

TEMA I: CONCEPTO DE MUSEO Y FUNCIÓN SOCIAL

INDICE

1. <i>Introducción</i> -----	1-2
2. <i>Evolución histórica del concepto "Museo"</i> -----	2-6
3. <i>Evolución del concepto de Museo según el ICOM</i> -----	6-11
4. <i>Funciones del museo</i> -----	11-14
5. <i>Educación sin escuela</i> -----	14-15
6. <i>Tipos de Museos</i> -----	16

1. Introducción

Los Museos del mundo aparecen hoy en día más abiertos y accesibles a públicos más vastos que nunca. Para los niños son cada vez más un lugar donde jugar y aprender, y para los adultos, por su parte, ven en ellos los depositarios privilegiados de la identidad cultural, lugares llenos de interés y estímulo.

No siempre ha sido así. Hasta comenzados los años sesenta los museos tenían poco que ofrecer a quienes constituían la mayoría de la población, daban la impresión de existir para una elite reducida. Actualmente en Europa y Norteamérica, la competencia con los múltiples medios de comunicación, que responden a las necesidades de información y esparcimiento del público, junto a una transformación social profunda, ha obligado a los museos a reconsiderar su acción desde el punto de vista del servicio a la comunidad en su conjunto.

Surgen nuevos centros que cubren aspectos muy variados del conocimiento y de la actividad del ser humano, frecuentados por un público más heterogéneo tanto en formación como en edad. Sin duda todo movimiento es fruto de un conjunto de factores, pero el redescubrimiento de la CULTURA como valor de impresionante actualidad, es uno de los factores determinante.

Se trata de descubrir la cultura tomada en su sentido más amplio, como cultivo de la naturaleza y como muestra del desarrollo histórico y actual de la humanidad, en su dimensión social cotidiana.

Existen otras causas que han influido positivamente en el auge de los Museos, como detallaremos a lo largo del tema II, (Internet, mayor tiempo de ocio, turismo de

masas, marketing y publicidad, reformas pedagógicas...) pero la necesidad de un nuevo empuje ha surgido de los mismos museos existentes: su propia identidad y legitimación en una sociedad democrática exigen nuevos temas y orientaciones, intensificar su apertura hacia el exterior, encontrar nuevos grupos sociales a quien dirigirse y nuevas formas de comunicación, conscientes de su papel decisivo en el renacimiento cultural de los pueblos.

Esta sensibilización por el tema ha sido captada y recogida por las instituciones: Gobiernos estatales y municipales, Fundaciones culturales, etc.... están promoviendo la renovación de los antiguos y la creación de nuevos museos con orientaciones diversas: Centros de Ciencia, Museos de Arte popular, parques temáticos...

La UNESCO informada y asesorada por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) ha sido una de las primeras organizaciones que ha estimulado el trabajo en esa línea renovadora. Los museos han de pasar de ser "mausoleos culturales" -como lo han sido en ocasiones- a convertirse en laboratorio, suceso inédito, experiencia transitoria... lugar donde el público dialogue con los artistas, plantee sus dudas, solicite información se inicie en el arte o en la ciencia y cuestione libremente lo que ve y lo que siente. No deben ser solamente lugares de investigación para especialistas, sino que deben cumplir una función cultural y educativa, permitiendo sensibilizar a la población a las diversas formas de cultura.

2. Evolución histórica del concepto "Museo"

El museo como institución ha sufrido una fuerte evolución a lo largo de los siglos, presentaremos a continuación diferentes etapas de esta evolución.

1. Concepción alejandrina: se aplicaba tanto a los santuarios consagrados a las Musas (protectoras de las Artes y las Ciencias, dentro de la mitología griega) como a las escuelas filosóficas y de investigación científica

-la primera vez que se aplica este nombre a una institución, surge en Alejandría con la creación del museion fundado por Ptolomeo II en el año 285 a. de C. se reúnen poetas, artistas sabios

-las salas: la biblioteca que reunía más de 700.000 volúmenes manuscritos, salas de reunión, observatorio, jardines zoológicos y botánicos

2.- Concepción romana: Villa particular, dónde tenían lugar reuniones filosóficas. Nunca se refirieron con este nombre a las colecciones.

3.- Concepción renacentista el coleccionismo se alimenta de obras de arte y objetos del mundo natural (especímenes botánicos y zoológicos). Se diferencian en obras realizadas por los hombres y las cosas de la naturaleza. El nuevo significado aparece en el Renacimiento, y el humanista italiano Paolo Giovio (1483-1552) parece ser el primero que rotula con la palabra "museum" el edificio en que conservaba sus colecciones (HERNANDEZ, 1994, p. 63), las cuales provienen de la nobleza mayoritariamente, ya que se conciben como elemento de prestigio, aun cuando otros autores prefieren asociar este primer uso a las colecciones de Lorenzo de Médici, en Florencia (LEWIS, 1992, p. 8). Para Guillaume Budé, en su *Lexicon graeco-latinum* (1554), la palabra mantiene aún su significado original: el "museum" es todavía "...un lugar dedicado a las musas y al estudio, donde se ocupa de cada una de las nobles disciplinas" (ALONSO, 1993, p. 27) Desde esta época, el concepto de museo que aparece a finales del siglo XV, ha ido enriqueciéndose. La palabra se utilizó, junto a otras como "studiolo", "galería", "cimelioteca", "kabinett" o "kunst und wunderkammern", tanto para describir colecciones privadas de objetos naturales –naturalia- y artificiales –artificialia-, como de obras de arte, especialmente pintura y escultura. Desde sus inicios renacentistas, pues, el "museo" se asocia a la idea de coleccionismo de objetos preciosos o singulares, a su ordenación sistemática y a su conservación.

La erudición de la época se hizo eco de este espíritu en obras como el *Teatrum sapientiae* (1565) del médico flamenco Samuel Quicheberg, que propone ya una clasificación de los objetos del "museo" en cinco secciones: una primera de objetos personales y familiares, una segunda dedicada a orfebrería, marfiles, medallas..., una tercera a curiosidades de la naturaleza, una cuarta a artes y objetos mecánicos y a instrumentos científicos y una quinta, por fin, a pintura y artes afines (BOLAÑOS, 1997, p.59). La consolidación definitiva de esta línea y la aparición explícita del término "museografía", asociado a una nueva ciencia dedicada a la construcción de museos y disposición de colecciones, suele ligarse a la publicación de la *Museographia* (Leipzig,

1727), de Casper F. Neickel, ya en el siglo XVIII (LEWIS, 1992, p. 9). Pero tanto la práctica como la teoría siguen considerando el museo como una prolongación de las posesiones del patricio de turno, destinadas a su goce personal y al de sus invitados (HILL, 1986).

4.- Coleccionismo manierista segunda mitad del siglo XVI y mitad del XVII "cámaras artísticas" (biblioteca, colecciones de armas, arte, armaduras, curiosidades de la naturaleza).

5.- Siglo XVII (1683) tuvo lugar el primer museo organizado como institución pública, "El Ashmolean Museum" de Oxford. Su origen se basó en una colección privada de la familia de Tradescant. Su contenido: piedras, animales, plantas e instrumentos científicos. Se instaló en un edificio construido para tal fin que se amplió con una biblioteca y un laboratorio de química.

Donación de todas las colecciones de los Medici al estado de Toscana, con la única cláusula de que no salieran de Florencia, ello explica porque se han conservado hasta nuestros días.

6.- Siglo XVIII, Un cambio fundamental en esta situación se produce desde mediados del siglo XVIII, cuando el Museo Capitolino, que alberga las colecciones vaticanas, se forma en 1734, el Museo Británico abre sus puertas en 1759 y el Museo del Louvre se inaugura parcialmente en 1793 bajo la denominación de "Museo Central de las Artes" y "Museo de la República" (Antigüedades Orientales, Antigüedades Egipcias, Antigüedades Griegas y Romanas, Pintura, Escultura y Artes Decorativas e Industriales).

Aunque está fuera de lugar aquí el analizar sus causas, los museos comienzan su tránsito del ámbito privado al público.

7.- El siglo XIX europeo ve surgir nuevos productos y nuevas formas de comunicación. Aún cuando existen precedentes anteriores (ENDREI, 1968), desde principios de siglo se ponen de moda en Europa las "exposiciones", y una gran cantidad de manifestaciones de este tipo, nacionales, regionales y locales, dejan su traza en la bibliografía y en la mentalidad colectiva de los europeos (CARPENTER, 1972). Un salto cuantitativo, y

también cualitativo se produce en este movimiento con la primera exposición "universal": la así llamada "Exposición universal de los Productos de Todas las Naciones", que abre sus puertas durante seis meses en Londres, en 1851.

La Exposición universal de Londres, junto a galerías de productos y técnicas de la revolución industrial, saca al arte, a los tesoros de la naturaleza y a la industria de su contexto tradicional. Los países participantes llevan a ella no solo sus adelantos técnicos sino también sus mejores obras de arte, situadas en un contexto muy diferente del de las galerías de los siglos XVII y XVIII. A ella le siguen exposiciones en todo el mundo, muchas de ellas dejando a su cierre instalaciones permanentes. Los conceptos que subyacen bajo el nombre de "museo", se enriquecen con nuevas experiencias.

Es en 1819 cuando tiene lugar la inauguración oficial del Museo del Prado "Museo de Bellas Artes" en España, fue presidido por Fernando VII y todas las colecciones contenidas en él son consideradas patrimonio personal del Rey pasando a sus hijas Isabel II y Luisa Fernanda. Isabel II compra la parte de su hermana y de ésta forma pasa a ser de su propiedad con el nombre de "Real Museo de Pintura y Escritura de su Majestad".

A partir de 1868, tras el destronamiento de Isabel II, pasa a ser Museo Nacional y a cambiar su nombre de "Real Museo de Madrid" a "Museo Nacional de Pintura y Escultura". En 1920 pasó a denominarse "Museo Nacional del Prado".

8.- Siglo XX y XXI

El proceso se acelera, sobre todo, desde el advenimiento de la Revolución industrial y el cambio de condiciones socioeconómicas, que favorecen el acceso a la cultura y la educación, a masas de población rápidamente crecientes. Los "museos" culminan su tránsito al ámbito público y sus colecciones comienzan a responder a las expectativas de nuevas capas de población y nuevos intereses culturales, educativos y económicos. Así entendidos desde finales del siglo XVIII, los museos pasan, como instituciones culturales de masas, a formar parte ya de la vida cotidiana de los ciudadanos (RIVIÈRE, 1993).

Pero hasta entrado el siglo XX, el "museo" sigue siendo mayoritariamente un almacén especializado y los responsables de los mismos siguen considerándose sus "conservadores". Si en los museos artísticos, sus objetivos generales y la naturaleza de sus fondos favorecen la continuidad con el pasado, en otros ámbitos de la civilización, los intereses de la sociedad cambian decisivamente. Nuevas exigencias culturales y educativas se plantean a los responsables de los museos. Todo un conjunto de experiencias museológicas, sobre todo en los ámbitos científico-tecnológicos, antropológicos e históricos, surgen con fuerza, apoyadas en técnicas de comunicación más sofisticadas (DE JONG; SKOUGAARD, 1992), (RIVIERE, 1985), (ZACHRISSON, 1984). La diferencia entre los objetivos y los lenguajes expositivos de unos y otros museos, se agranda. Los museos artísticos continúan manteniendo su carácter estático, mientras otros tipos de museos acentúan sus caracteres más dinámicos.

Este parece haber sido el camino seguido por la definición del ICOM, pese a la aparición de voces críticas en su seno (MACDONALD, 1987), (BOYLAN, 1996). La tradicional concepción del museo como depósito de objetos preciosos que se refleja en las primeras definiciones -lo que podemos llamar su "núcleo" histórico-, va recubriéndose constantemente de ampliaciones "ad hoc", para intentar abarcar las nuevas realidades, los nuevos intereses de los ciudadanos y las nuevas tendencias educativas. (Ten A. E, 2011).

3. Evolución del concepto de Museo según el ICOM

En 1946 se crea el Consejo Internacional de Museos, conocido por las siglas ICOM (International Council of museums), con sede en París, organismo de carácter profesional, institucional y no gubernamental asociado a al UNESCO, que tiene como objetivo la promoción y el desarrollo de los Museos de todo el mundo.

Constitución del ICOM, 1946: Artículo II, Sección 2 La palabra Museo incluye todas las colecciones abiertas al público, de material artístico, técnico, científico, histórico o arqueológico, incluyendo jardines zoológicos y botánicos. Pero excluyendo bibliotecas, excepto en cuanto ellas mantengan salas de exhibición.

Estatutos del ICOM, julio de 1951: Artículo II, definición: La palabra Museo señala aquí cualquier establecimiento permanente, administrado en el interés general, para propósitos de preservación, estudio, mejorando por diversos medios y, en particular de exhibición al público para su deleite e instrucción, grupos de objetos y especímenes de valor cultural: colecciones artísticas, históricas, científicas y tecnológicas, jardines botánicos y zoológicos y acuarios. Bibliotecas y archivos públicos. Aquellas instituciones que mantengan exhibiciones permanentes deben ser consideradas como museos.

Estatutos del ICOM, noviembre de 1961; documentos 67-73 Sección II. Definición de un museo Artículo 3. El ICOM reconocerá como un museo cualquier institución que conserve y exhiba, con propósitos de estudio, educación y disfrute, colecciones de objetos de significado cultural o científico. Artículo 4 Dentro de esta definición entran: a. Galerías de exhibición permanentemente abiertas al público de bibliotecas públicas y colecciones de archivos, b. Monumentos históricos y partes de monumentos históricos o sus dependencias, tales como tesoros de catedrales, sitios históricos, arqueológicos y naturales, que se hallen oficialmente abiertos al público, c. Jardines botánicos y zoológicos, acuarios, viveros y otras instituciones que exhiban especímenes vivos.

Estatutos del ICOM, adoptados por la 11ª Asamblea General, Copenhague, Dinamarca, 14 de junio de 1974 Sección II, Definiciones: Artículo 3. Un Museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del hombre y su ambiente. Artículo 4 El ICOM reconoce que las siguientes instituciones cumplen con la definición anterior:

a. Institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo.

b. Monumentos y sitios naturales arqueológicos y etnográficos y monumentos históricos y sitios de la naturaleza, para su adquisición, conservación y actividades de comunicación.

c. Instituciones que exhiban especímenes vivos tales como jardines botánicos, zoológicos, acuarios, viveros, etc. d. Reservas naturales e. Centros científicos y planetarios.

Estatutos del ICOM adoptados por la 16ª Asamblea General, El Hague, Países Bajos, 5 de septiembre de 1989. Artículo 2, Definiciones

a. Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del pueblo y su ambiente.

b. La anterior definición de museo será aplicada sin ninguna limitación derivada de la naturaleza del cuerpo de gobierno, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución afectada.

c. Se considera que para las instituciones designadas como “museos”, las que siguen cualifican para los propósitos de esta definición: 1. Monumentos y sitios naturales, arqueológicos y etnográficos; monumentos y sitios históricos y sitios de la naturaleza que adquieren, conservan y comunican evidencia material de la gente y su ambiente; 2. Instituciones que contienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros; 3. Centros de ciencias y planetarios; 4. Institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo; 5. reservas naturales; 6. Como otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, considere que reúnen algunas o todas las características de un museo, o que apoyen la actividad de los museos y de los trabajadores de museos a través de la investigación museológica, la educación o la formación.

Estatutos del ICOM, adoptados en la 16ª Asamblea General (El Hague, Países Bajos, 5 de septiembre de 1989) y enmendada por la 18ª Asamblea General (Stavanger, Noruega, 1995) Artículo II, definiciones

a. Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del pueblo y su ambiente.

b. La anterior definición de museo será aplicada sin ninguna limitación derivada de la naturaleza del cuerpo de gobierno, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución afectada.

c. Se considera que para las instituciones designadas como “museos”, las que siguen cualifican para los propósitos de esta definición:

1. Monumentos y sitios naturales, arqueológicos y etnográficos; monumentos y sitios históricos y sitios de la naturaleza que adquieren, conservan y comunican evidencia material de la gente y su ambiente;

2. Instituciones que contienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros;

3. Centros de ciencias y planetarios;

4. Institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo;

5. Reservas naturales;

6. Organizaciones de museos internacionales, nacionales, regionales o locales; ministerios, departamentos o agencias públicas responsables de los museos de la definición dada en este artículo;

7. Instituciones sin ánimo de lucro u organizaciones dedicadas a la investigación, la educación, la formación, documentación y otras actividades relativas a los museos y la museología;

8. Como otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, considere que reúnen algunas o todas las características de un museo, o que apoyen la actividad de los museos y de los trabajadores de museos a través de la investigación museológica, la educación o la formación.

Estatutos del ICOM, enmendada en la 20ª Asamblea General (Barcelona, España, 6 de julio de 2001) Artículo II, Definiciones

a. Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del pueblo y su ambiente.

b. La anterior definición de museo será aplicada sin ninguna limitación derivada de la naturaleza del cuerpo de gobierno, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución afectada.

c. Se considera que para las instituciones designadas como “museos”, las que siguen cualifican para los propósitos de esta definición:

1. Monumentos y sitios naturales, arqueológicos y etnográficos; monumentos y sitios históricos y sitios de la naturaleza que adquieren, conservan y comunican evidencia material de la gente y su ambiente;

2. Instituciones que contienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros;

3. Centros de ciencias y planetarios;

4. Galerías de exhibición de arte sin ánimo de lucro;

5. Reservas naturales; institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo; parques naturales;

6. Organizaciones de museos internacionales, nacionales, regionales o locales; ministerios, departamentos o agencias públicas responsables de los museos de la definición dada en este artículo;

7. Instituciones sin ánimo de lucro u organizaciones dedicadas a la investigación, la educación, la formación, documentación y otras actividades relativas a los museos y la museología;

8. Centros culturales y otras entidades que facilitan la preservación, continuación y administración de los recursos del patrimonio tangible e intangible (patrimonio vivo y actividad creativa digital);

9. Como otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, considere que reúnen algunas o todas las características de un museo, o que apoyen la actividad de los museos y de los trabajadores de museos a través de la investigación museológica, la educación o la formación.

Estatutos del ICOM, adoptados en la 22ª Asamblea General (Viena, Austria, 24 de agosto de 2007) Artículo 3, definición de términos. Sección 1. Museo. Un museo es una institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su ambiente para propósitos de educación, estudio y deleite.

4. Funciones del museo

En la definición de museo dada por el ICOM, expuesta anteriormente, se encuentran enumeradas las principales funciones del museo. En este apartado nos vamos a referir a algunas de ellas, aunque dependiendo del museo tengan diferente importancia unas de otras

Coleccionar

Ya se ha apuntado anteriormente que las colecciones fueron el origen de esta institución a partir del renacimiento. Formar o ampliar la colección de un museo sigue siendo hoy un cometido de especial relevancia.

La formación de la colección de un museo implica tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y cómo coleccionar

Siendo tan heterogéneos los materiales relativos al conocimiento del ser Henao y a su entorno se hace necesario realizar una selección de los mismos al construir y mantener un museo. Debe coleccionarse sólo aquello que resulte insustituible o irremplazable según el tipo de museo, pueden ser obras u objetos originales, como una pintura de un artista de reconocido prestigio o un instrumento utilizado por un científico para un descubrimiento destacado, por ej. Los tubos de rayos X de roentgen que muestra el Deusthes Museum de Munich. En el caso de los museos de ciencias naturales, las colecciones suelen estar constituidas por piezas de mineralogía, botánica,

zoología..Es necesario que los que se encarguen de formar la colección sean expertos en la materia, de manera que las piezas tengan un valor representativo y significativo.

Conservar

La conservación es sin duda una función irrenunciable del museo, pues en cierto modo es depositario de un patrimonio que debe salvaguardar para poder transmitirlo a generaciones venideras.

El término conservación no es interpretado de forma unívoca en los manuales de museología. Los especialistas suelen distinguir entre preservación (se refiere a condiciones ambientales: temperatura, humedad, iluminación, etc.) conservación (atiende a la protección seguridad de los objetos contra robos, incendios, vandalismo...) y restauración (una intervención para detener el deterioro de una obra, o bien recuperarla o restituirla). En cualquier caso conservar el contenido de un museo exige tener en cuenta los riesgos a los que está sometido.

Investigar

Una función indispensable en el planteamiento de un museo moderno. Y esto no solamente para cumplir sus tareas tradicionales de identificación y catalogación de los objetos sino también y muy principalmente para poder ser considerado como “centro de investigación y proyección sociocultural”.

Para poder llevar a cabo esta función se deben emplear todos los medios e instrumentos que hoy proporciona la técnica -biblioteca, mediateca, laboratorio informática,...-

Una relación estrecha con los científicos y con laboratorios especializados proporcionará una ayuda inestimable siempre que no pueda disponer de personal e instalaciones propias.

Exhibir

La exhibición de los objetos está siendo sometida actualmente a una fuerte renovación. Tradicionalmente la presentación de los objetos ha tenido características

particulares según el tipo de museos de que se tratara. Así en los museos de arte había una cierta preocupación estética, en los de historia, arqueología y etnografía había un predominio de los criterios históricos, mientras que en los museos de ciencia y técnica Destacaba su carácter didáctico, ensombrecido en ocasiones por e excesivo número de de objetos expuestos.

Actualmente el diseño de las exposiciones tienen un objetivo primordial: comunicar. Comunicar emoción estética, información, vivencias...es decir lograr interaccionar con el visitante de forma que que su caudal de conocimientos, sentimientos, y actitudes, no sea el mismo antes y después de la exposición sino que quede enriquecido positivamente.

Educación

La misión educativa de los museos ha sido una de las funciones más analizadas y resaltada desde finales del siglo XX. Tanto la UNESCO en sus reuniones y seminarios, como el ICOM por medio de sus conferencias internacionales y de su Comité Internacional para al Educación y la Acción Cultural (CECA), y también los departamentos de Museología y Pedagogía de muchas universidades han tratado con profundidad y asiduidad el tema.

Es ciertamente su función más noble y más difícil, que justifica todas las anteriores. “Si las colecciones son el corazón del museo...la educación es el espíritu”, afirma Bloom (1984) al referirse a los museos americanos.

Dentro de la gama variada de aspectos educativos a los que pueden dar respuesta los Museos destacaremos:

- el museo como lugar de aprendizaje, dentro de las actividades formales como acontecimiento, vivencia, como puente motivador para nuevos aprendizajes, en el tiempo libre como aprendizaje no formal en nuestro tiempo de ocio
- el museo como vehículo de comunicación, actualmente se pone el énfasis en la capacidad de un museo en comunicar, para proporcionar placer y conocimientos al público en general.

- el museo como centro social, para poder ofrecer al visitante, parafraseando a Hudson (1989), *“al salir del museo pueda seguir actuando con la libertad que le ha deparado al ofrecerle ayuda para su educación, conocimiento de sí mismo y de la colectividad, para el desarrollo de su sensibilidad y de sus aptitudes vitales, intelectuales y espirituales. Es entonces cuando el museo habrá cobrado vida en la vida urbana y en la conciencia del individuo”*

5. Educar sin escuela

Para mucha gente, la primera idea que le viene a la mente cuando oye hablar de "educación", es "escuela", como sinónimo de un lugar cerrado donde una o muchas personas "enseñan" cosas que otras aprenden. Esta es también una interpretación "tradicional" del concepto. Muchos especialistas, en su estudio del proceso enseñanza-aprendizaje, más que hablar de "centros educativos", prefieren hablar de "situaciones educativas", y esta precisión se va a revelar como muy importante para nuestro tema.

En efecto, en el proceso enseñanza-aprendizaje, pueden distinguirse, al menos, tres contextos o situaciones diferentes que adjetivan, y enriquecen conceptualmente, lo que puede llamarse la "situación educativa" (RIVAS, 1997): Junto a la idea de "educación formal", tomada como sinónimo de situación educativa escolar, coexisten situaciones educativas que han dado en llamarse "educación no formal" y "educación informal", cuya importancia en la sociedad actual y para la instrucción de sus ciudadanos, es cada vez más reconocida (RIVAS, 1993; TRILLA, 1993)

En toda situación educativa intervienen cinco elementos: a) un "contexto" socioeconómico y cultural inmediato, b) unos "contenidos", c) un "emisor", d) un "receptor" o aprendiz y e) un "espacio" en el que interactúan los elementos anteriores.

En la "situación educativa formal" estos elementos suelen presentarse explícitamente separados. Un emisor –el profesor- transmite unos saberes a unos receptores clasificados por niveles –los alumnos-, en un espacio singular –la escuela- cuyo diseño poco tiene que ver, en la mayoría de los casos, con el entorno en que se ubica.

En una "situación educativa no formal, emisor y contenidos -con objetivos instruccionales bien definidos pero no directamente explicitados- se funden en una única entidad, materializada en diferentes tipos de escenarios, para actuar sobre los receptores, o como ya puede llamárseles más precisamente, "públicos objetivo". Al mismo tiempo, el contexto y el espacio educativo propiamente dicho, aún siendo diferentes, se acercan.

En la "situación educativa informal", por fin, contexto, espacio educativo y emisor se aproximan hasta hacerse prácticamente indistinguibles. Para que se produzca una situación educativa informal se requiere de un diseño de contenidos, tendente a alcanzar unos objetivos de comunicación específicos, culturales, sociales o comerciales, que puedan emitirse por objetos, estructuras o situaciones presentes en la vida cotidiana. El mismo diseño y los objetos que hacen de emisores, seleccionan en primera instancia sus públicos objetivo, que a su vez seleccionan, consciente o inconscientemente, los objetivos de comunicación que más excitan su curiosidad y se sitúan, así, en una situación educativa informal.

La distinción entre estos tres tipos de educación es clave, así, para comprender que se entiende por función educativa de los museos y cual de ellos le es más propia (LA BELLE, 1982, y los otros artículos contenidos en la misma publicación). Si la escuela tradicional representa el modelo de la situación educativa formal, las estructuras familiares, los medios de comunicación, la distribución de unos grandes almacenes, los escaparates de las tiendas de una ciudad, la arquitectura de un barrio, los mecanismos que resuelven necesidades cotidianas, la misma dinámica de relaciones sociales que crea un espacio determinado, constituyen, en su relación con los receptores, ejemplos de situaciones educativas informales. Por fin, la mayor parte de los museos actuales, consciente o inconscientemente, generan situaciones educativas no formales. La educación no formal, materializada en un conjunto de objetivos educativos y de actuaciones destinadas a alcanzarlos, es la forma propia de educación en los museos. (Ultimo punto del capítulo extraído de ¿QUÉ ES UN MUSEO? Hacia una definición general de los museos de nuestro tiempo. Antonio Ten CESIC de Valencia)

6. Tipos de Museo

1. Según su ubicación son: urbanos, suburbanos, o rurales.
2. Por su contenido son: generales, especializados y mixtos.
3. Según su propiedad son: públicos y privados
4. Según su disciplina están los museos de: arte, historia, antropología, ciencia, técnica (serigrafía, reproducciones, artes y oficios).